



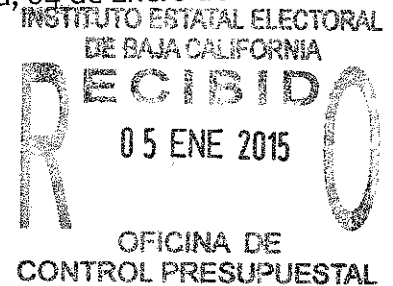
Instituto Estatal Electoral de Baja California

Departamento de Administración
Oficina de Recursos Materiales

MEMORÁNDUM No. ORM/003/2015

Mexicali, Baja California, 04 de Enero de 2016

C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO DE LA OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.



ASUNTO: Comisión traslado a la ciudad de Tijuana.

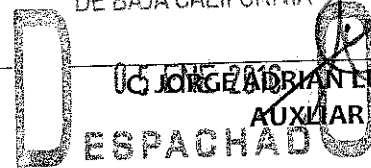
Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse a la ciudad de Tijuana Baja California el día **05 y 06 de Enero**, para realizar instalación de Distritos Electorales.

AUTORIZADO POR


C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JAUREGUI
ENCARGADA DE LA OFICINA

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN
DE LA COMISIÓN

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA




C. JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO
AUXILIAR TECNICO
ESPACHADO
OFICINA DE
RECURSOS MATERIALES

- C.c.p. C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente
- C.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- C.P. CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Encargada de la Oficina de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- C.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE
ACJ/ncd.